

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

CÓDIGO 01471029

UNED

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TEMARIO TEÓRICO DE LA ASIGNATURA
PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA
MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS Y OTROS
MEDIOS DE APOYO
AULA VIRTUAL
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

En la asignatura Fundamentos Biológicos de la Conducta se comienza a desarrollar el currículum psicobiológico de la Licenciatura de Psicología. La Psicobiología, como cualquier otra disciplina psicológica, tiene por objeto de estudio la conducta, considerada ésta como una característica biológica en virtud de la cual la especie humana y el resto de especies animales podemos establecer una relación activa y adaptativa con el medio ambiente. Bajo este punto de vista, la Psicobiología estudia las bases biológicas de la conducta, esto es, qué sistemas y procesos biológicos permiten al organismo relacionarse activamente con el medio ambiente.

Las características de estos sistemas y procesos biológicos dependen del factor filogenético y de la interacción entre el organismo y el ambiente. El factor filogenético hace referencia a la historia evolutiva de la especie, sus logros adaptativos, y está representado en la información genética que porta cada individuo. Por tanto, es el determinante de las características generales de la especie, tales como el tipo de órganos sensoriales, los sistemas de regulación del medio interno, los sistemas de locomoción, etc., que, a su vez, determinarán qué estímulos puede captar el animal y qué tipo de respuesta emitirá.

La interacción genotipo-ambiente se refiere a las circunstancias a través de las cuales la información genética es modulada por el medio ambiente interno y externo, desde el momento en que comienza la vida de un individuo. Abarca, por tanto, el período que va desde la concepción hasta la muerte.

Si el factor filogenético es el causante de las diferencias entre las distintas especies, la variabilidad genética y la interacción entre genes y ambiente son las que hacen que los individuos de una misma especie sean distintos a nivel morfológico, fisiológico y conductual. De esta forma, podemos concluir que la conducta de un individuo estará en función de su genotipo (información genética que recoge la historia evolutiva de la especie) y de la interacción de éste con el ambiente en que se desarrolle o viva.

En este contexto, no cabe duda de que, dentro del conjunto de sistemas que regulan la actividad biológica de los seres vivos, el sistema neuroendocrino, por la estrecha relación que existe entre él y la conducta, es el más importante para la explicación del comportamiento.

En resumen, para comprender la conducta de un individuo, es preciso conocer de forma teórica y práctica, entre otras muchas cosas, las características biológicas del mismo, cómo y en qué medida dichas características se ven influidas por los genes, qué mecanismos modifican la información genética a lo largo de la evolución y, por último, cuáles son las características del sistema neuroendocrino que permiten regular y establecer una relación activa con el medio ambiente, es decir, emitir un comportamiento. El estudio y comprensión de los mecanismos y estructuras que subyacen a estos procesos representan los objetivos de la asignatura.

CONTENIDOS

En la asignatura se impartirán contenidos teórico-prácticos con el fin de alcanzar adecuadamente los objetivos marcados.

3.1. CONTENIDOS TEÓRICOS

Los contenidos teóricos se desarrollarán en los 20 temas señalados más adelante. La evaluación del aprendizaje de esos temas se hará dividiendo la asignatura en dos partes. La primera parte estará constituida por los 8 primeros temas. Sus objetivos son: conocer cuáles son las propiedades generales del material hereditario; cómo se guarda y expresa la información hereditaria; a través de qué mecanismos se ha ido modificando esa información a lo largo del tiempo dando origen a la evolución de las especies; en qué medida el comportamiento es consecuencia de la selección natural y cuál es la organización anatomofuncional del Sistema Nervioso.

Los restantes 12 temas se tratarán en la segunda parte de la asignatura. Sus objetivos son: conocer cómo se desarrolla el Sistema Nervioso a lo largo de la vida de un individuo (ontogenia); estudiar el desarrollo del Sistema Nervioso a lo largo de la evolución (filogenia); comprender cuáles son las características fisiológicas que permiten a las neuronas recibir, procesar y transmitir la información nerviosa; conocer cómo el Sistema Nervioso procesa las diferentes modalidades sensoriales (el gusto, el olfato, el tacto, el oído, el equilibrio y la visión) y cómo los sistemas efectores (el sistema motor y el sistema neuroendocrino-inmune) hacen posible la manifestación del comportamiento.

Todos estos contenidos se encuentran en el manual de la asignatura titulado **Fundamentos Biológicos de la Conducta** (FBC) (ver más adelante el apartado 4, Bibliografía básica).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EMILIO AMBROSIO FLORES
eambrosio@psi.uned.es
91398-7974
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL ANTONIO CAMINERO GOMEZ
acaminero@psi.uned.es
91398-6518
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOBIOLOGÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

•**Fundamentos Biológicos de la Conducta** (2005): DEL ABRIL ALONSO, A., AMBROSIO FLORES, E., DE BLAS CALLEJA, M. R., CAMINERO GÓMEZ, A. A., GARCÍA LECUMBERRI, C., DE PABLO GONZÁLEZ, J. M. y SANDOVAL VALDEMORO, E. (2.^a ed., reimpresión revisada). Editorial Sanz y Torres, c/ Pinos Alta, 49, 28029 MADRID. Tel.: 902 400 415; fax: 91 323 15 59. Correo electrónico: libreria@sanzytorres.com. Web:

<http://www.sanzytorres.com/>

En este manual, elaborado por el equipo docente, se encuentran recogidos todos los temas del programa. El texto es imprescindible y suficiente para el aprendizaje de los contenidos que serán objeto de evaluación (ver apartado 8, Evaluación). El convencimiento de que el manual representa el principal vehículo de formación del que disponemos (profesores y alumnos) nos ha llevado a incluir en él no sólo los contenidos básicos de la asignatura, sino también otros complementarios que permitan a quienes lo deseen profundizar en los temas que se abordan o saciar la curiosidad que les puedan suscitar. Sin embargo, el diseño del manual establece una separación clara entre ellos. Los contenidos básicos de la asignatura se exponen en el **texto (discurso) continuo** de los diferentes capítulos y están ampliamente ilustrados en las Figuras que lo acompañan. Los **contenidos complementarios** se incluyen en las **Figuras**, las **Tablas** y los **Cuadros de texto** que se insertan en aquél. Al comienzo de cada **capítulo** aparece un **índice** en el que se reflejan los contenidos que se van a desarrollar, y al final de cada gran epígrafe (los que aparecen en mayúscula) se incluye un resumen, que esperamos sea útil para repasar los contenidos esenciales. El manual también incluye un **glosario** donde se definen con brevedad y claridad los principales términos utilizados en el texto, así como un **índice terminológico** para facilitar la localización de contenidos.

•**Prácticas de Fundamentos Biológicos de la Conducta** (2005): DEL ABRIL ALONSO, A., AMBROSIO FLORES, E., DE BLAS CALLEJA, M. R., CAMINERO GÓMEZ, A. A., GARCÍA LECUMBERRI, C. y DE PABLO GONZÁLEZ, J. M. (Editorial Sanz y Torres).

En este Cuaderno se recogen diversas propuestas para poner en práctica los conocimientos teóricos desarrollados en el manual de la asignatura. La realización de las prácticas **no es obligatoria**, aunque sí recomendable por dos motivos: porque sirve de preparación para el examen, donde habrá preguntas similares, y porque permite tener la evaluación del Profesor-Tutor. Una vez realizadas las prácticas de cada PP (ver apartado 3.2.1, Prácticas de la asignatura), se debe **remitir al Profesor-Tutor** del Centro Asociado la hoja de respuesta a las prácticas para su posterior consideración en la evaluación de la asignatura (ver apartado 8, Evaluación). **Póngase en contacto con el Profesor-Tutor para conocer la fecha de entrega.**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como textos de consulta recomendamos los siguientes manuales:

ALBERTS, B., BRAY, D., LEWIS, J., RAFF, M., ROBERTS, K. y WATSON, J. D.: *Biología molecular de la célula*. Omega, Barcelona, 1996.

BEAR, M. F., CONNORS, B. W. y PARADISO, M. A.: *Neurociencia. Explorando el cerebro*. Masson, Barcelona, 1998.

CARLSON, N. R.: *Fisiología de la conducta*. (8.^a edic.), Pearson, Madrid, 2006.

CURTIS, H. y BARNES, N. S.: *Invitación a la Biología* (5.^a edic.) Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2000.

DELGADO, J. M., FERRÚS, A., MORA, F. y RUBIA, F. J.: *Manual de Neurociencia*. Síntesis. Madrid. 1998.

DOBZHANSKY, T., AYALA, F. J., STEBBINS, G. L. y VALENTINE, J. W.: *Evolución*. Editorial Omega, Barcelona, 1988.

HAINES, D. E.: *Principios de Neurociencia*. Elsevier Science. Madrid, 2003.

KANDEL, E. R., SCHWARTZ, J. H., JESSEL, T. M.: *Neurociencia y Conducta*. Prentice Hall. Madrid, 1999.

KANDEL E. R., SCHWARTZ, J. H. y JESSELL, T. M. (eds.): *Principios de Neurociencia*. McGraw-Hill Interamericana, Madrid, 2001.

KOLB, B. y WHISAW, I. Q.: *Cerebro y conducta*. McGraw-Hill Interamericana. Madrid, 2002.

MARTÍN, J. H.: *Neuroanatomía* (2.^a edición). Textos y Atlas. Prentice Hall, Madrid, 1998.

PINEL, J. C.: *Biopsicología*. Prentice Hall. Madrid, 2000.

PLOMIN, R., DEFRIES, J. C., MCCLEARN, G. E. y MCGUFFIN, P.: *Genética de la conducta*. Ariel. Barcelona, 2002.

PURVES, D., AGUSTINE, J. A., FITZPATRICK, D., KATZ, L. C., LAMANTIA, A. S. y MCNAMARA, J. O.: *Invitación a la Neurociencia*. Panamericana, Madrid, 2001.

ROSENZWEIG, M. R., LEIMAN, A. L. y BREEDLOVE, S. M.: *Psicología Biológica: Una introducción a la Neurociencia conductual, cognitiva y clínica*. Ariel. Barcelona, 2001.

También se puede acudir a la bibliografía complementaria más específica citada en cada uno de los capítulos del manual de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a través de dos pruebas presenciales (PP). En la **1.^a PP** se evaluarán los contenidos de los ocho primeros temas del programa teórico de la asignatura y de las tres primeras prácticas. En la **2.^a PP** se evaluarán los contenidos de los doce temas teóricos restantes (del 9 al 20, ambos inclusive) y de las cuatro prácticas restantes. Las fechas de realización de estas pruebas presenciales se encuentran en esta misma Guía.

Para la superación de cada una de las partes de la asignatura es imprescindible obtener una calificación igual o superior a 5 puntos. Sólo se superará la asignatura cuando se haya alcanzado como mínimo dicha puntuación en cada una de las dos partes de la asignatura a lo largo del curso académico, en cuyo caso la calificación final será la media aritmética de las dos puntuaciones. No se hará media aritmética en el caso de que la calificación de una de las partes de la asignatura sea inferior a 5 puntos. Tampoco se guardará la calificación obtenida en una prueba presencial de un curso a otro.

8.1. FORMA DE EVALUAR

En la evaluación intervendrán:

a) Evaluación del Profesor-Tutor de la asignatura en el Centro Asociado. En esta evaluación, el Profesor-Tutor tendrá en cuenta obligatoriamente la realización del Cuaderno de Prácticas de Fundamentos Biológicos de la Conducta y aquellos otros criterios que considere oportunos. La evaluación positiva incrementará la calificación obtenida en cada prueba presencial en un 10%, se haya o no superado la nota mínima requerida para aprobar la pruebas presenciales de febrero, junio y septiembre. Si esta evaluación no es positiva, la calificación será la obtenida en la prueba presencial. La evaluación realizada por el Profesor-Tutor sólo se tendrá en cuenta si está en poder del Equipo Docente de la asignatura antes del inicio de las correspondientes pruebas presenciales de febrero y junio, aun cuando el alumno elija presentarse a examen sólo en septiembre. La fecha de entrega de las prácticas será la que señale el tutor; en todo caso, una semana antes de la 1.^a semana de exámenes.

b) Evaluación de las pruebas presenciales. Éstas consistirán en un examen tipo test de 30 preguntas (para exámenes de RESERVA y ESPECIALES, ver más adelante). Cada pregunta tendrá cuatro opciones de las que sólo una será correcta. Estas preguntas versarán sobre definiciones de conceptos, relaciones entre los mismos, interpretación de datos, problemas, etc. Los contenidos básicos de los capítulos del manual correspondientes al temario representarán entre el 90% y el 100% de las preguntas del examen. Con el fin de valorar el esfuerzo e inquietud intelectual de nuestros alumnos, los contenidos complementarios incluidos en las Figuras, los Cuadros y las Tablas podrán ser objeto de evaluación, si bien en ningún caso superarán el 10% de las preguntas del examen. Un 30% de las preguntas versarán sobre contenidos similares a los plasmados en las Prácticas (ver el apartado 3 de esta Guía, CONTENIDOS, para conocer los contenidos que serán materia de evaluación en cada prueba presencial). Tal y como se ha comentado y se colige de la descripción del temario, los capítulos 2, 3 y 4 del manual no serán objeto de evaluación. El cálculo de la puntuación de la prueba presencial se realizará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Aciertos} - (\text{Errores}/(n - 1))$$

siendo **n**: el número de opciones de cada pregunta. En nuestro caso $n = 4$, por lo que $n - 1 = 3$.

Esta fórmula nos da la puntuación sobre un total de 30 preguntas. Dado que la calificación la referimos a 10 puntos, la calificación sobre 10 será:

$$(\text{Puntuación} \times 10)/30$$

Si la evaluación realizada por el Profesor-Tutor es positiva, la calificación de cada parte de la asignatura será el producto de multiplicar la calificación de la prueba presencial por 1.1 (10%).

Por el contrario, si la evaluación realizada por el Profesor-Tutor no es positiva, la calificación de cada parte de la asignatura será la puntuación obtenida en la prueba presencial. No es obligatorio entregar las respuestas al Nuevo Cuaderno de Prácticas.

Ejemplo:

Un alumno tiene una evaluación positiva del Profesor-Tutor y en la prueba presencial contesta 25 preguntas de las 30 planteadas, obteniendo 21 aciertos y 4 errores. La calificación de la prueba presencial será:

$$21 - 4/3 = 21 - 1,33 = 19,66$$

entonces, la calificación sobre 10 es: $(19,66 \times 10)/30 = 6,55$.

Ahora incorporamos la evaluación del Profesor-Tutor multiplicando la puntuación de la prueba presencial por 1,1 (10%): $6,55 \times 1,1 = 7,205$

Este resultado (7,2) será la calificación final de la prueba presencial.

Si el alumno no tiene una evaluación positiva de su Profesor-Tutor, la calificación final de la prueba presencial será **6,55**.

Con el fin de facilitar la autoevaluación del alumno, tras la prueba presencial, deberá quedarse con la parte correspondiente a las preguntas del protocolo de examen. En la página web de la asignatura podrá consultar la plantilla de corrección del ejercicio.

Los **EXÁMENES DE RESERVA** constarán de 10 preguntas cortas, de las que 7 serán teóricas y 3 prácticas. Los **EXÁMENES ESPECIALES** se preparan específicamente para los alumnos con discapacidad según la adaptación que precisa el alumno.

8.2. NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PRESENCIALES

Para acreditar la identidad ante el Tribunal de exámenes, el alumno deberá acudir a la realización de cada ejercicio con el carné de la Facultad de Psicología de la UNED y el DNI o el pasaporte. El ejercicio tendrá una duración de 2 horas y no se permitirá el uso de ningún tipo de material didáctico ni de calculadora.

La contestación a las preguntas del examen se realizará en la hoja de lectura óptica adjunta a cada protocolo de examen. Esta hoja presenta una serie de características que permiten la automatización de la corrección y con ello una mayor agilidad en la misma, lo cual redundará en beneficio de todos. Por este motivo, es necesario que siga las normas de cumplimentación que se indican claramente en ella, tales como:

1. Las anotaciones deben realizarse utilizando un lápiz del n.º 2 para facilitar borrar, en caso de equivocación, sin deteriorar la hoja de respuestas.

1. Rellenar todos los datos que se le piden, tales como:

1. El n.º del DNI.

2. El código de la asignatura indicado en el protocolo que se le entregue.

3. La convocatoria del examen (febrero, junio o septiembre).

—El tipo de examen indicado en el protocolo que se le entregue (A, B, C, etc.).

1. No escribir en ninguna zona distinta a las indicadas en dicha hoja de respuestas, ni doblarla, graparla, mancharla o deteriorarla.

2. Si se equivoca a la hora de rellenar algún dato, borre completamente la marca errónea y si no es posible, utilice otra hoja de respuestas.

Entre las ventajas de la utilización de la lectora óptica para la corrección de las pruebas presenciales, está la de permitir realizar papeletas personalizadas, aspecto que favorece el envío rápido y eficaz de la calificación al domicilio que haya indicado en el impreso de matrícula (siempre y cuando siga minuciosamente las normas indicadas). Una vez terminado el ejercicio, la hoja de respuestas deberá entregarse al Tribunal. El cuestionario de examen quedará en poder del alumno.

El incumplimiento de las normas antes indicadas puede ocasionar demoras en la notificación de su calificación, la no inclusión de su calificación en las Actas de cada prueba presencial o

la anulación de su examen.

8.3. NOTIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

La papeleta con la calificación será enviada al domicilio del alumno y en ella se indicará: las respuestas correctas del ejercicio; las dadas por el alumno; el número de respuestas acertadas, falladas y omitidas; y la puntuación final de la prueba.

El Equipo Docente de la asignatura **no** notificará telefónicamente la calificación. Para conocerla antes de recibir su papeleta puede (ver apdo. EXÁMENES de esta Guía):

—Llamar al Servicio de consulta de Calificaciones (SIRA), teléfono 902 25 26 14. —

Consultar a través de Internet. —Acudir a su Centro Asociado donde dispone de una copia del listado provisional de calificaciones.

8.4. REVISIÓN DE EXÁMENES

Si una vez que ha recibido su papeleta considera que en su evaluación ha habido algún error, siga las directrices establecidas en el apartado de NORMAS DE REVISIÓN DE EXÁMENES que aparecen en esta Guía.

Las solicitudes de revisión de examen pueden dirigirse a cualquier miembro del Equipo Docente de la asignatura y serán enviadas por escrito a la dirección del Equipo Docente que aparece más adelante. Aún cuando vaya a acudir personalmente a la Sede Central a realizar la revisión del examen, deberá solicitarla previamente por escrito (correo postal, electrónico o fax) adjuntando copia de su papeleta.

Indique claramente en su solicitud: apellidos y nombre, dirección postal completa, centro asociado al que pertenece y centro en el que se examinó.

El alumno recibe la plantilla de corrección del examen en su pa

peleta y el cuestionario queda en su poder cuando se examina, por lo que a la hora de solicitar la revisión debe presentar una justifi

cación pormenorizada de aquellas preguntas que el alumno consi

dera que han sido inadecuadamente corregidas, indicando la razón por la que considera que la opción del profesor no es la correcta y por la que entiende que la suya sí lo es. Las

solicitudes que no cum

plan este requisito y se limiten a solicitar simplemente una revi

sión, no serán tramitadas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las consultas relacionadas con la asignatura se dirigirán al foro de discusión disponible en el AULA VIRTUAL.

Para ser atendidos directamente por los profesores del Equipo Docente, a continuación se detallan sus números de teléfono y el horario de atención. También se indica la dirección postal y electrónica, así como el número de fax.

EQUIPO DOCENTE: Lunes de 16 a 20 h.

D.^a Águeda del Abril

Martes y jueves de 10 a 14 h. Despacho 0.30 Tel.: 91 398 62 42 Correo electrónico: aabril@psi.uned.es

D. Emilio Ambrosio

Lunes y viernes de 10 a 14 h. Despacho 0.24 Tel.: 91 398 79 74 Correo electrónico: eambrosio@psi.uned.es

D.^a M.^a Rosario de Blas

Miércoles y jueves de 10 a 14 h. Despacho 0.29 Tel.: 91 398 62 61 Correo electrónico: rblas@psi.uned.es

D. Ángel A. Caminero

Miércoles y jueves de 10 a 14 h. Despacho 1.60 Tel.: 91 398 65 18 Correo electrónico: acaminero@psi.uned.es

D.^a Carmen García Lecumberri

Lunes y martes de 10 a 14 h. Despacho 0.22 Tel.: 91 398 82 05 Correo electrónico: cglecumberri@psi.uned.es

D. Juan M. de Pablo

Martes y miércoles de 13 a 17 h. Despacho 0.28 Tel.: 91 398 79 75 Correo electrónico: jpablo@psi.uned.es

N.^o de fax de la asignatura: 91 398 62 87

Dirección postal de la asignatura: Fundamentos Biológicos de la Conducta Departamento de Psicobiología Facultad de Psicología UNED. Juan del Rosal, 10 (Ciudad Universitaria) 28040 Madrid

TEMARIO TEÓRICO DE LA ASIGNATURA

PRIMERA PARTE (1.^a prueba presencial)

Unidad Didáctica I. La Psicobiología

TEMA 1. Concepto y Método de la Psicobiología (Cap. 1 de FBC).

Unidad Didáctica II. Genética y evolución de la conducta

TEMA 2.	Bases celulares y moleculares de la herencia (Caps. 5 y 6 de FBC).
TEMA 3.	Genética del comportamiento (Cap. 7 de FBC).
TEMA 4.	Historia y mecanismos de la evolución (Caps. 8 y 9 de FBC).
TEMA 5.	Etología y Sociobiología (Caps. 10 y 11 de FBC).

Unidad Didáctica III. Introducción al estudio del Sistema Nervioso

TEMA 6. Organización general del Sistema Nervioso (Cap. 12 de FBC).

TEMA 7. Organización anatomofuncional del Sistema Nervioso Central I (Cap. 13 de FBC).

TEMA 8. Organización anatomofuncional del Sistema Nervioso Central II (Cap. 14 de FBC).

SEGUNDA PARTE (2.ª prueba presencial)

TEMA 9. Desarrollo del Sistema Nervioso (Cap. 15 de FBC). TEMA 10. Filogenia del Sistema Nervioso (Cap. 16 de FBC)

Unidad Didáctica IV. Neurofisiología

TEMA 11. Bases del procesamiento de la información en el Sistema Nervioso (Cap. 17 de FBC). TEMA 12. Transmisión sináptica (Cap. 18 de FBC).

Unidad Didáctica V. Sistemas sensoriales

TEMA 13. Introducción a los sistemas sensoriales. El gusto y el olfato (Cap. 19 de FBC). TEMA 14. Tacto y dolor (Cap. 20 de FBC). TEMA 15. Audición y equilibrio (Cap. 21 de FBC). TEMA 16. La visión (Cap. 22 de FBC).

Unidad Didáctica VI. Sistemas efectores

TEMA 17. Introducción a los sistemas efectores (Cap. 23 de FBC). TEMA 18. Bases neurales del control motor (Cap. 24 de FBC). TEMA 19. Sistema neuroendocrino (Cap. 25 de FBC). TEMA 20. La Psicobiología: una aproximación integrada al estudio de la conducta (Cap. 26 de FBC).

3.2. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Los contenidos prácticos de la asignatura se desarrollarán a lo largo de las prácticas (ver más adelante, Prácticas de la Asignatura). Como en el caso de los contenidos teóricos, la evaluación del aprendizaje de estas prácticas se hará dividiéndolas en dos partes.

La primera parte incluirá las prácticas cuyos objetivos son: la evaluación de los conocimientos teóricos de la asignatura adquiridos en los temas correspondientes de las Unidades Didácticas I, II y III, mediante la resolución de problemas metodológicos, genéticos y de evolución de la conducta, así como la localización de los diferentes núcleos y estructuras del Sistema Nervioso.

La segunda parte constará de prácticas cuyos objetivos son: la evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos en los temas correspondientes de las unidades didácticas III, IV, V, y VI, para poder reconocer diferentes parámetros del desarrollo y filogenia del SN, de la fisiología neuronal, del procesamiento sensorial y de los sistemas efectores.

Para que el alumno se familiarice con estos aspectos prácticos de la asignatura, el Equipo Docente ha elaborado **Prácticas de Fundamentos Biológicos de la Conducta** (ver más adelante el apartado 4, Bibliografía básica) en que se proponen casos prácticos a resolver, similares a los que se plantearán en las correspondientes pruebas presenciales (ver más adelante apartado 8, Evaluación). Las hojas de respuestas de estas Prácticas deberán entregarse al Profesor-Tutor del Centro Asociado para su corrección.

PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA**PRIMERA PARTE (1.ª prueba presencial):**

- Del Tema 1 al Tema 8.

SEGUNDA PARTE (2.ª prueba presencial):

•Del Tema 9 al Tema 20.

3.3. PROGRAMACIÓN DEL CURSO

A continuación indicamos un calendario orientativo de la programación del estudio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, a través del cual se puede obtener un buen rendimiento académico. Obviamente, esta programación puede ajustarse a las necesidades de cada alumno. No obstante, es conveniente que la tenga en cuenta a la hora de asistir a las tutorías en su Centro Asociado o solicitar información en la Sede Central.

PRIMERA PARTE (1.ª prueba presencial)**OCTUBRE:**

TEMA 1. Concepto y Método de la Psicobiología (Cap. 1 de FBC).TEMA 2. Bases celulares y moleculares de la Herencia (Caps. 5 y 6 de FBC).TEMA 3. Genética del comportamiento (Cap. 7 de FBC).

NOVIEMBRE:

TEMA 4. Historia y mecanismos de la evolución (Caps. 8 y 9 de FBC). TEMA 5. Etología y Sociobiología (Caps. 10 y 11).

DICIEMBRE:

TEMA 6. Organización general del Sistema Nervioso (Cap. 12 de FBC). TEMA 7. Organización anatomofuncional del Sistema Nervioso Central I (Cap. 13 de FBC).

ENERO:

TEMA 8.Organización anatomofuncional del Sistema Nervioso Central II (Cap. 14 de FBC).

SEGUNDA PARTE**FEBRERO:**

TEMA 9. Desarrollo del Sistema Nervioso (Cap. 15 de FBC).TEMA 10. Filogenia del Sistema Nervioso (Cap. 16 de FBC).TEMA 11. Bases del procesamiento de la información en el Sistema Nervioso (Cap. 17 de FBC).

MARZO:

TEMA 12. Transmisión sináptica (Cap. 18 de FBC). TEMA 13. Introducción a los sistemas sensoriales. El gusto y el olfato (Cap. 19 de FBC). TEMA 14. Tacto y dolor (Cap. 20 de FBC).

ABRIL:

TEMA 15. Audición y equilibrio (Cap. 21 de FBC).TEMA 16. La visión (Cap. 22 de FBC).TEMA 17. Introducción a los sistemas efectores (Cap. 23 de FBC).

MAYO:

TEMA 18. Bases neurales del control motor (Cap. 24 de FBC).TEMA 19. Sistema neuroendocrino (Cap. 25 de FBC).TEMA 20. La Psicobiología: una aproximación integrada al estudio de la

conducta (Cap. 26 de FBC).

MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS Y OTROS MEDIOS DE APOYO

1. Guía Didáctica de Fundamentos Biológicos de la Conducta

(2002): DEL ABRIL ALONSO, A., AMBROSIO FLORES, E., DE BLAS CALLEJA, M. R., CAMINERO GÓMEZ, A. A., GARCÍA LECUMBERRI, C. y DE PABLO GONZÁLEZ, J. M., 2.^a edic., UNED. Tel.: 91 398 74 57. Fax: 91 398 75 27. Correo electrónico: libre-
ria@adm.uned.es. Web: <http://info.uned.es/publicaciones>

En esta Guía Didáctica se incluyen tanto orientaciones generales de la asignatura como orientaciones específicas para el estudio de los temas del programa.

1. Fundamentos Biológicos de la Conducta: Exámenes Comentados (2002): DEL ABRIL ALONSO, A., AMBROSIO FLORES, E., DE BLAS CALLEJA, M. R., CAMINERO GÓMEZ, A. A., GARCÍA LECUMBERRI, C. y DE PABLO GONZÁLEZ, J. M., 1.^a edic., Editorial Sanz y Torres, c/ Pinos Alta, 49, 28029 MADRID. Tel.: 902 400 415; fax: 91 323 15 59. Correo electrónico: libreria@sanzytorres.com. Web: <http://www.sanzytorres.com/>

2. Este texto, redactado por el Equipo Docente de la asignatura, es una recopilación de preguntas de exámenes de cursos anteriores que el alumno podrá utilizar como medio de autoevaluación. Dado que cada pregunta lleva (en la segunda parte del libro) un comentario explicativo de por qué la alternativa correcta lo es y de por qué hay que excluir las demás, creemos que puede servir para que el alumno se familiarice con el sistema de evaluación de nuestra asignatura y pueda hacerse una idea, genérica cuando menos, de cuáles son nuestros objetivos concretos, es decir, qué tipo de datos y conocimientos se considera que hay que tener para superar la asignatura.

1. Programas de radio. Se realizarán a lo largo del curso programas dedicados a temas monográficos. Se recomienda consultar la *Guía de Medios Audiovisuales* para conocer la fecha de emisión.

AULA VIRTUAL

La asignatura dispone de un aula virtual a través de Internet (Ver apdo. ENSEÑANZA POR INTERNET en esta Guía) a la que se accede con las claves de acceso que le proporcionarán durante el proceso de matrícula. La enseñanza telemática es un complemento a los materiales didácticos impresos del curso, por tanto, es muy aconsejable que los alumnos utilicen este medio como ayuda y complemento a la hora de aprender. En este curso virtual de Fundamentos Biológicos de la Conducta encontrará diferentes utilidades: en **herramientas de contenidos** se proporciona un resumen de los objetivos didácticos, orientaciones para el estudio de cada uno de los temas, enlace a un glosario de términos donde se recogen la descripción de los principales conceptos, resúmenes, animaciones, programas de radio, etc. Las herramientas de **comunicación** (correo

electrónico y foros) permiten interactuar con el Equipo Docente de la asignatura, con los Profesores-Tutores de los Centros Asociados y con el resto de compañeros matriculados, con independencia de su lugar de residencia o Centro Asociado al que pertenezcan. Se dispone de diferentes foros temáticos en los que puede consultar dudas específicas sobre el contenido de cada uno de los temas y sobre las prácticas. En **herramientas de evaluación** encontrará preguntas de autoevaluación, se publicarán las plantillas de corrección de los exámenes y se facilitan los exámenes realizados en convocatorias anteriores. En **calendario** figura una programación elaborada por el Equipo Docente que ayudará al alumno a organizar el estudio de la asignatura. Otros apartados de interés a los que puede acceder son:

guía del curso, material didáctico, preguntas más frecuentes, tablón de anuncios, enlaces de interés, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.